



Guía docente (parte general)

APLICACIÓN ESPECÍFICA DEPORTIVA: DEPORTES DE RAQUETA

1. DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

<i>Asignatura</i>	APLICACIÓN ESPECÍFICA DEPORTIVA: DEPORTES DE RAQUETA
<i>Códigos</i>	<ul style="list-style-type: none"> • 602034
<i>Facultad</i>	Facultad Ciencias del Deporte
<i>Grados donde se imparte</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte
<i>Módulo al que pertenece</i>	Optativas
<i>Materia a la que pertenece</i>	Aplicación Específica Deportiva: Deportes de Raqueta
<i>Departamento responsable</i>	Deporte e Informática
<i>Curso</i>	3º
<i>Semestre</i>	1º
<i>Créditos totales</i>	6 ECTS
<i>Carácter</i>	Optativa
<i>Idioma de impartición</i>	Español
<i>Modelo de docencia</i>	C1

Clases presenciales del modelo de docencia C1 para cada estudiante: - horas de enseñanzas básicas (EB), - horas de enseñanzas prácticas y de desarrollo (EPD) y - horas de actividades dirigidas (AD). Hasta un 10% de la enseñanza presencial puede sustituirse por docencia a distancia (también presencial, pero posiblemente asíncrona), de acuerdo con la programación de la Asignatura publicada antes del comienzo del curso.

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.


FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	09/10/2020	
ID. FIRMA	firma.upo.es	PQ6ogCndimQZJgech/XRf jJLYdAU3n8j	PÁGINA	1/22



2. RESPONSABLE DE LA ASIGNATURA

No se han encontrado responsables asignados a esta asignatura.

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide		FECHA	09/10/2020
ID. FIRMA	firma.upo.es	PQ6ogCndimQZJgech/XRf jJLYdAU3n8 j	PÁGINA	2/22
				

3. UBICACIÓN EN EL PLAN FORMATIVO

<i>Breve descripción de la asignatura</i>	Profundización y desarrollo metodológico de los conocimientos, técnicas y tácticas de estos deportes, así como su aplicación en el ámbito de la alta competición, la planificación del entrenamiento y la selección de talentos deportivos en estas especialidades deportivas.
<i>Objetivos (en términos de resultados del aprendizaje)</i>	Conocer y aplicar variables específicas para la programación del entrenamiento en dichas modalidades deportivas.
<i>Prerrequisitos</i>	-
<i>Recomendaciones</i>	Haber cursado y superado (para la asignatura correspondiente): "Fundamentos de los Deportes II: Deportes de Lucha" "Fundamentos de los Deportes III: Deportes de Raqueta"
<i>Aportaciones al plan formativo</i>	La asignatura "Aplicación Específica Deportiva: Deportes de Lucha/Raqueta" es de carácter optativo y modelo C1. Se imparte en 3º curso de la titulación, en el 1er semestre. Los alumnos que cursan la asignatura tienen una conexión general con los contenidos tanto de los deportes de Lucha como de Raqueta, dado que han cursado con anterioridad las asignaturas obligatorias "Fundamentos de los Deportes II: Deportes de Lucha" y "Fundamentos de los Deportes III: Deportes de Raqueta". Estos conocimientos previos son una buena base para entender conceptos más complejos que se imparten en esta asignatura de 3er curso. El carácter aplicado de la asignatura de "Aplicación Específica Deportiva: Deportes de Lucha/Raqueta" permite conectar la formación teórica y práctica con la asignatura "Especialización Deportiva: tenis" de 4º curso y con las competencias prácticas, para el ejercicio de la profesión, de las Prácticas externas de 4º curso. Es por ello que el desarrollo del conocimiento práctico del alumno se ve enriquecido por la doble formación, teórica y práctica. La asignatura es optativa. Se trata de que profundice en los conocimientos, técnicas y tácticas de los deportes de raqueta (tenis) y de lucha (judo), así como su aplicación en el ámbito de la alta competición, la planificación del entrenamiento y la selección de talentos deportivos en esta especialidad deportiva. Todo ello permite que esta asignatura sea de gran interés para el alumnado del Grado, por la posibilidad de profundizar y adquirir un cierto grado de especialización que permita generar un currículum específico en ambas modalidades deportivas?????

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	09/10/2020	
ID. FIRMA	firma.upo.es	PQ6ogCndimQZJgech/XRf jJLYdAU3n8j	PÁGINA	3/22



4. COMPETENCIAS

Competencias básicas de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura

- CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

Competencias generales de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura

- CG1 - Poseer y comprender conocimientos básicos, generales y de vanguardia en el campo de las Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.
- CG2 - Adquirir la formación científica básica aplicada a la actividad física y al deporte en sus diferentes manifestaciones.
- CG3 - Conocer y comprender los factores fisiológicos y biomecánicos que condicionan la práctica de la actividad física y el deporte.
- CG5 - Conocer y comprender los efectos de la práctica del ejercicio físico sobre la estructura y función del cuerpo humano, así como sobre los aspectos psicológicos y sociales del ser humano.
- CG8 - Conocer y comprender la estructura y función de las diferentes manifestaciones de la motricidad humana.
- CG9 - Conocer y comprender los fundamentos del deporte.
- CG11 - Fomentar una cultura emprendedora en relación con los diferentes perfiles profesionales
- CG12 - Desarrollar habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.


FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	09/10/2020	
ID. FIRMA	firma.upo.es	PQ6ogCndimQZJgech/XRf jJLYdAU3n8j	PÁGINA	4/22



Competencias transversales de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura

- CT1 - Que los estudiantes respeten, acepten y valoren a los demás en su diversidad, sin discriminación alguna por razón de nacimiento, raza, sexo, religión, opinión o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.
- CT2 - Que los estudiantes sean capaces de intera CTuar, debatir y colaborar con sus semejantes, cooperando y ayudándose en el trabajo en equipo.
- CT3 - Que los estudiantes perciban, descubran y reconozcan las expresiones culturales, identificándolas y contextualizándolas de manera crítica.
- CT4 - Que los estudiantes comprendan, integren y sepan aplicar conceptos científicos y tecnológicos en lo concerniente a la manipulación de las tecnologías de la información y la comunicación.
- CT5 - Que los estudiantes respondan con creatividad a los desafíos del entorno, imaginando, diseñando y creando soluciones emprendedoras y sostenibles con las que promover la transferencia del conocimiento.

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide		FECHA	09/10/2020
ID. FIRMA	firma.upo.es	PQ6ogCndimQZJgech/XRf jJLYdAU3n8 j	PÁGINA	5/22
				

Competencias específicas de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura

AC1-1.1 - Comprender, elaborar y saber aplicar los procedimientos, estrategias, actividades, recursos, técnicas y métodos que intervienen en el proceso de enseñanza-aprendizaje con eficiencia, desarrollando todo el curso de la acción en todos los sectores de intervención profesional de actividad física y deporte (enseñanza formal e informal físico-deportiva; entrenamiento físico y deportivo; ejercicio físico para la salud; dirección de actividad física y deporte).

AC2-2.5 - Saber readaptar, reentrenar y/o reeducar a personas, grupos o equipos con lesiones y patologías (diagnosticadas y/o prescritas por un médico), compitan o no, mediante actividades físico-deportivas y ejercicios físicos adecuados a sus características y necesidades.

AC3-3.1 - Analizar, identificar, diagnosticar, promover, orientar y evaluar estrategias, actuaciones y actividades que fomenten la adhesión a un estilo de vida activo y la participación y práctica regular y saludable de actividad física y deporte y ejercicio físico de forma adecuada, eficiente y segura por parte de los ciudadanos con la finalidad de mejorar su salud integral, bienestar y calidad de vida, y con énfasis en las poblaciones de carácter especial como son: personas mayores (tercera edad), escolares, personas con discapacidad y personas con patologías, problemas de salud o asimilados (diagnosticadas y/o prescritas por un médico) atendiendo al género y a la diversidad.

AC3-3.4 - Promover la educación, difusión, información y orientación constante a las personas y a los dirigentes sobre los beneficios, significación, características y efectos positivos de la práctica regular de actividad física y deportiva y ejercicio físico, de los riesgos y perjuicios de una inadecuada práctica y de los elementos y criterios que identifican su ejecución adecuada, así como la información, orientación y asesoramiento de las posibilidades de actividad física y deporte apropiada en su entorno en cualquier sector de intervención profesional.

AC4-4.1 - Elaborar con fluidez procedimientos y protocolos para resolver problemas poco estructurados, imprevisibles y de creciente complejidad, articulando y desplegando un dominio de los elementos, métodos, procesos, actividades, recursos y técnicas que componen las habilidades motrices básicas, actividades físicas, habilidades deportivas, juego, actividades expresivas corporales y de danza, y actividades en la naturaleza de forma adecuada, eficiente, sistemática, variada e integrada metodológicamente para toda la población y con énfasis en las poblaciones de carácter especial como son: personas mayores (tercera edad), escolares, personas con discapacidad y personas con patologías, problemas de salud o asimilados (diagnosticadas y/o prescritas por un médico), atendiendo al género y a la diversidad y en cualquier sector de intervención profesional de actividad física y deporte (enseñanza formal e informal físico-deportiva; entrenamiento físico y deportivo; ejercicio físico para la salud; dirección de actividad física y deporte).

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	09/10/2020	
ID. FIRMA	firma.upo.es	PQ6ogCndimQZJgech/XRf jJLYdAU3n8 j	PÁGINA	6/22



AC4-4.2 - Elaborar con fluidez procedimientos y protocolos para resolver problemas poco estructurados, imprevisibles y de creciente complejidad, articulando y desplegando un dominio de los elementos, métodos, procedimientos, actividades, recursos, técnicas y procesos de la condición física y del ejercicio físico de forma adecuada, eficiente, sistemática, variada e integrada metodológicamente para toda la población y con énfasis en las poblaciones de carácter especial como son: personas mayores (tercera edad), escolares, personas con discapacidad y personas con patologías, problemas de salud o asimilados (diagnosticadas y/o prescritas por un médico), atendiendo al género y a la diversidad y en cualquier sector de intervención profesional de actividad física y deporte.


AC5-5.5 - Articular y desplegar el asesoramiento, certificación, y evaluación técnico-científica de las actividades físicas y deportivas y los recursos en todos servicios de actividad física y deporte, contextos, entornos y sectores de intervención profesional de actividad física y deporte así como en el diseño y elaboración de informes técnicos en todos servicios de actividad física y deporte.

AC6-6.4 - Articular y desplegar procedimientos, procesos, protocolos, análisis propios, con rigor y actitud científica sobre asuntos de índole social, jurídica, económica, científica o ética, cuando sea preciso y pertinente en cualquier sector profesional de actividad física y deporte (enseñanza formal e informal físico-deportiva; entrenamiento físico y deportivo; ejercicio físico para la salud; dirección de actividad física y deporte).

AC7-7.2 - Conocer, elaborar y saber aplicar los condicionantes ético-deontológicos, estructurales- organizativos, desempeño profesional y las normativas del ejercicio profesional de los Graduados en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, en cualquier sector profesional de actividad física y deporte (enseñanza formal e informal físico-deportiva; entrenamiento físico y deportivo; ejercicio físico para la salud; dirección de actividad física y deporte); así como ser capaz de desarrollar un trabajo multidisciplinar.

AC7-7.3 - Comprender, saber explicar y difundir las funciones, responsabilidades e importancia de un buen profesional Graduado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte así como analizar, comprender, identificar y reflexionar de forma crítica y autónoma sobre su identidad, formación y desempeño profesional para conseguir los fines y beneficios propios de la actividad física y deporte de forma adecuada, segura, saludable y eficiente en todos los servicios físico-deportivos ofrecidos y prestados.

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.


FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide		FECHA	09/10/2020
ID. FIRMA	firma.upo.es	PQ6ogCndimQZJgech/XRf jJLYdAU3n8 j	PÁGINA	7/22
				

Competencias particulares de la asignatura, no incluidas en la memoria del título

- I. Académicas y disciplinares.
 1. Profundizar en los conocimientos, técnicas y tácticas de los deportes de lucha (Judo) y raqueta (Tenis).
 2. Conocer y comprender los modelos y bases para la programación del entrenamiento de dichas disciplinas deportivas.
 3. Aplicar los fundamentos técnicos y tácticos, los modelos de planificación y programación del entrenamiento, de manera específica, al ámbito de la competición de dichas disciplinas deportivas.

- II. Competencias personales y profesionales.
 1. Analizar críticamente el proceso de entrenamiento, como medio para reflexionar sobre la intervención en el ámbito del Judo y del Tenis.
 2. Desarrollar el hábito de trabajo sistemático, planificando con dedicación la acción docente.

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide		FECHA	09/10/2020
ID. FIRMA	firma.upo.es	PQ6ogCndimQZJgech/XRf jJLYdAU3n8j	PÁGINA	8/22
				

5. CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

<i>Parte I</i>	DEPORTES DE LUCHA
<i>Tema 1</i>	INTRODUCCIÓN A LOS DEPORTES DE LUCHA
<i>Tema 2</i>	ORIGEN, FUNDAMENTOS Y SISTEMAS DE APRENDIZAJE DEL JUDO
<i>Tema 3</i>	REGLAMENTO DEL JUDO
<i>Tema 4</i>	TÉCNICAS DE JUDO
<i>Tema 5</i>	ESTRUCTURA TEMPORAL Y REQUERIMIENTOS ENERGÉTICOS EN EL COMBATE DE JUDO
<i>Tema 6</i>	ENTRENAMIENTO DE LA FUERZA APLICADO A LOS DEPORTES DE LUCHA
<i>Tema 7</i>	ENTRENAMIENTO CONCURRENTE DE FUERZA Y RESISTENCIA
<i>Tema 8</i>	VALORACIÓN DE LA CONDICIÓN FÍSICA EN JUDO
<i>Tema 9</i>	LESIONES EN JUDO
<i>Parte II</i>	DEPORTES DE RAQUETA
<i>Tema 10</i>	EL ENTRENAMIENTO DEPORTIVO APLICADO AL TENIS DE COMPETICIÓN
10.1	Modelos clásicos de entrenamiento aplicados al tenis
10.2	Modelos alternativos de entrenamiento aplicados al tenis
10.2.1	Modelo integrado
<i>Tema 11</i>	TEORÍA DE LA ACCIÓN: MODELO DE PRESTACIÓN EN TENIS
11.1	Capacidades físicas condicionales
11.2	Patrón de actividad durante el juego y volumen de trabajo
11.3	Variables fisiológicas implicadas en el juego
11.4	Sobrecargas y lesiones en jugadores de tenis
<i>Tema 12</i>	PROGRAMACIÓN DEL ENTRENAMIENTO. PREPARACIÓN FÍSICA (I) EN EL TENIS DE COMPETICIÓN
12.1	Calentamiento con jugadores de tenis
12.1.1	Calentamiento neuromuscular/dinámico (I)
12.2	Desarrollo de la Capacidad de Resistencia (I) con jugadores de tenis
12.2.1	Sistemas de entrenamiento aislados (I).
12.3	Desarrollo de la Capacidad de Fuerza (I) con jugadores de tenis
12.3.1	Fuerza específica: fuerza en el ángulo y esfuerzos dinámicos
12.3.2	Resistencia a la fuerza
12.3.3	Fortalecimiento de tronco-core


Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	09/10/2020	
ID. FIRMA	firma.upo.es	PQ6ogCndimQZJgech/XRf jJLYdAU3n8j	PÁGINA	9/22



12.4	Prevención de Lesiones (I) con jugadores de tenis
12.4.1	Trabajo de compensación
12.5	Desarrollo de la Capacidad de Velocidad con jugadores de tenis
12.5.1	Velocidad, coordinación y agilidad

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	09/10/2020	
ID. FIRMA	firma.upo.es	PQ6ogCndimQZJgech/XRf jJLYdAU3n8 j	PÁGINA	10/22
				

6. METODOLOGÍA Y RECURSOS

<i>Metodología general</i>	Se emplea una metodología específica para las enseñanzas básicas y para las enseñanzas prácticas y de desarrollo
<i>Enseñanzas básicas (EB)</i>	Se realizarán un total de 14 clases teóricas de 1.5 horas de duración, para desarrollar un total de 9 temas (lucha) / 3 temas (raqueta). A fin de transmitir un elevado volumen de información científica en un reducido intervalo de tiempo, y dar unidad a la materia que se desarrolla a lo largo del curso, la lección magistral será la técnica más empleada. Asimismo la lectura y estudio de artículos de investigación, y el análisis de vídeos, por parte del alumno, complementarán a dicha lección magistral como técnicas para las enseñanzas básicas. Dicho material estará disponible en la WebCT antes del inicio de cada bloque temático. Para su desarrollo se realizarán las siguientes actividades: - Lección magistral - Lectura y estudio de artículos de investigación - Análisis de vídeo - Elaboración, exposición y defensa de trabajos propuestos La asistencia a las enseñanzas básicas no es obligatoria.
<i>Enseñanzas prácticas y de desarrollo (EPD)</i>	Se realizarán un total de 14 prácticas de 1.5 horas de duración, orientadas a desarrollar la capacidad de observación y análisis, y trabajar de forma autónoma. Para su desarrollo se realizarán las siguientes actividades: - Explicación y demostración del contenido de la sesión por parte del profesor - Elaboración y aplicación de trabajos por parte de los alumnos - Participación activa en el desarrollo de las sesiones prácticas Es obligatoria la participación del alumnado en las clases prácticas motrices adoptando adecuadas medidas higiénicas respecto a la práctica deportiva, participando sólo con equipamiento deportivo . Sin cumplir este requisito, el alumno no podrá participar en ellas.
<i>Actividades académicas dirigidas (AD)</i>	-

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	09/10/2020	
ID. FIRMA	firma.upo.es	PQ6ogCndimQZJgech/XRf jJLYdAU3n8 j	PÁGINA	11/22



7. CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN

<p><i>Primera convocatoria ordinaria (convocatoria de curso)</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> • El 40% de la calificación procede de la evaluación continua. • El 60% de la calificación procede del examen o prueba final. <p>El sistema de evaluación continua se desarrollará durante el periodo docente en que se imparta la asignatura. Consistirá en: - la realización de una prueba final escrita sobre los criterios relativos al conocimiento y comprensión del marco teórico desarrollado en las enseñanzas básicas. - la realización de supuestos prácticos, trabajos, prácticas de campo o cualquier otro tipo de prueba apta para valorar el progreso y adquisición de los conocimientos y competencias relativos a la capacidad de analizar, diseñar y aplicar por parte del estudiante. Todo el alumnado de la asignatura podrá optar por la modalidad de evaluación continua siempre y cuando asista como mínimo al 80% de las EPDs. Los PORCENTAJES de la CALIFICACIÓN para la asignatura (LUCHA/RAQUETA) son: - Evaluación continua: 30% - Prueba final: 70%</p> <p>El sistema de evaluación para el alumnado que no haya elegido la evaluación continua o superado la misma, consistirá en una prueba única que tendrá lugar en el periodo fijado en el calendario académico y consistirá en un examen escrito. El examen final evaluará los contenidos desarrollados en: - las Enseñanzas Básicas (JUDO: 50% de la calificación, RAQUETA 60% de la calificación). - las Enseñanzas Prácticas y de Desarrollo (JUDO: 50% de la calificación, RAQUETA 40% de la calificación). La prueba final supondrá el 100% de calificación.</p>
<p><i>Segunda convocatoria ordinaria (convocatoria de recuperación)</i></p>	<p>La segunda convocatoria se evalúa del mismo modo que la primera. Se guardan las partes superadas en la primera convocatoria.</p>
<p><i>Convocatoria extraordinaria de noviembre</i></p>	<p>Se activa a petición del alumno siempre y cuando éste esté matriculado en todas las asignaturas que le resten para finalizar sus estudios de grado, tal y como establece la Normativa de Progreso y Permanencia de la Universidad. Se evaluará del total de los conocimientos y competencias que figuren en la guía docente del curso anterior, mediante el sistema de prueba única.</p> <p>El alumno tendrá derecho (siempre que cumpla los requisitos de la normativa de progreso y permanencia) a la convocatoria extraordinaria de noviembre. En dicha convocatoria, mediante evaluación de prueba única, se evaluarán los conocimientos y competencias que figuren en la guía docente del curso anterior, de modo que permita obtener el 100% de la calificación correspondiente a la asignatura (siguiendo los criterios de evaluación de la guía docente). Idem 2ª convocatoria.</p>

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	09/10/2020	
ID. FIRMA	firma.upo.es	PQ6ogCndimQZJgech/XRf jJLYdAU3n8 j	PÁGINA	12/22



Criterios de evaluación de las enseñanzas básicas (EB)

Durante la evaluación continua: Criterios o indicadores de aprendizaje sobre la base de las competencias particulares de la asignatura - Profundiza en los conocimientos, técnicas y tácticas de los deportes de lucha (Judo) y raqueta (Tenis). - Conoce y comprende los modelos y bases para la programación del entrenamiento de dichas disciplinas deportivas. - Aplica los fundamentos técnicos y tácticos, los modelos de planificación y programación del entrenamiento, de manera específica, al ámbito de la competición de dichas disciplinas deportivas. En el sistema de evaluación continua se evaluarán las EBs mediante una prueba escrita con preguntas abiertas y/o de opción múltiple. Será necesario obtener una calificación mínima de 5 sobre 10 en la prueba escrita para optar a superar la asignatura.

Durante el examen o prueba final (1ª convocatoria): Criterios o indicadores de aprendizaje sobre la base de las competencias particulares de la asignatura - Profundiza en los conocimientos, técnicas y tácticas de los deportes de lucha (Judo) y raqueta (Tenis). - Conoce y comprende los modelos y bases para la programación del entrenamiento de dichas disciplinas deportivas. - Aplica los fundamentos técnicos y tácticos, los modelos de planificación y programación del entrenamiento, de manera específica, al ámbito de la competición de dichas disciplinas deportivas. En el sistema de evaluación continua se evaluarán las EBs mediante una prueba escrita con preguntas abiertas y/o de opción múltiple. Será necesario obtener una calificación mínima de 5 sobre 10 en la prueba escrita para optar a superar la asignatura.

Durante el examen o prueba final (2ª convocatoria): Se evalúa del mismo modo que la primera.


Criterios de evaluación de las enseñanzas prácticas y de desarrollo (EPD)

Durante la evaluación continua: Criterios o indicadores de aprendizaje sobre la base de las competencias particulares de la asignatura - Analiza de manera crítica el proceso de entrenamiento, como medio para reflexionar sobre la intervención en el ámbito del Judo y del Tenis. - Diseña y aplica tareas en relación al proceso de entrenamiento de los deportes de lucha (judo) y raqueta (tenis), mostrando conocimiento y comprensión sobre sus elementos estructurales. - Desarrolla el hábito de trabajo sistemático, mediante el cumplimiento de todos los plazos y requisitos fijados durante el desarrollo de la asignatura. En el sistema de evaluación continua se evaluarán las EPDs mediante la evaluación de supuestos prácticos, trabajos, prácticas de campo o cualquier otro tipo de prueba apta para valorar el progreso y adquisición de los conocimientos y competencias relativos a la capacidad de analizar, diseñar y aplicar por parte del estudiante. Será necesario obtener una calificación mínima de 5 sobre 10 en el sumatorio de las evaluaciones planteadas para optar a superar la asignatura.

Durante el examen o prueba final (1ª convocatoria): Criterios o indicadores de aprendizaje sobre la base de las competencias particulares de la asignatura - Analiza de manera crítica el proceso de entrenamiento, como medio para reflexionar sobre la intervención en el ámbito del Judo y del Tenis. - Diseña y aplica tareas en relación al proceso de entrenamiento de los deportes de lucha (judo) y raqueta (tenis), mostrando conocimiento y comprensión sobre sus elementos estructurales. - Diseña y selecciona las tareas y la programación más adecuada, en función de las características y necesidades particulares del luchador-jugador En el sistema de evaluación por examen o prueba final se evaluarán las EPDs mediante una prueba escrita con preguntas abiertas. Será necesario obtener una calificación mínima de 5 sobre 10 en la prueba escrita para optar a superar la asignatura.


Durante el examen o prueba final (2ª convocatoria): Se evalúa del mismo modo que la primera.

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide		FECHA	09/10/2020
ID. FIRMA	firma.upo.es	PQ6ogCndimQZJgech/XRf jJLYdAU3n8 j	PÁGINA	13/22
				

<i>Crterios de evaluación de las actividades académicas dirigidas (AD)</i>	<p>Durante la evaluación continua: -</p> <p>Durante el examen o prueba final (1ª convocatoria): -</p> <p>Durante el examen o prueba final (2ª convocatoria): -</p>
<i>Puntuaciones mínimas necesarias para aprobar la Asignatura</i>	<p>1ª convocatoria: -</p> <p>2ª convocatoria: -</p>
<i>Material permitido</i>	No se permite ningún tipo de material en los exámenes
<i>Identificaciones en los exámenes</i>	En cualquier momento de la realización de una prueba de evaluación los profesores podrán requerir la acreditación de la identidad de cualquier estudiante, mediante la exhibición de su carnet de estudiante, documento nacional de identidad, pasaporte u otro documento válido a juicio del examinador. Si no lo hiciese, el estudiante podrá continuar la prueba, que será calificada solo si la documentación es presentada en el plazo que el examinador establezca.
<i>Observaciones adicionales</i>	El alumnado con diversidad funcional podrá solicitar las adaptaciones o ajustes de la asignatura. Estas adaptaciones se realizarán cuando, por necesidades educativas especiales, un estudiante las solicite justificadamente al Servicio de Atención a la Diversidad Funcional (diversidadigualdadei@upo.es). Desde este Servicio se emitirá un informe de solicitud de adaptaciones al profesorado responsable de la asignatura. Estas adaptaciones serán realizadas siempre que las mismas no impidan a las y los estudiantes con diversidad funcional alcanzar los objetivos en términos de competencias previstos en la asignatura. Para estudiantes, por violencia por razón de género, se realizarán las adaptaciones o ajustes de la asignatura. Estas adaptaciones o ajustes razonables se realizarán cuando, por necesidades socio-educativas derivadas de las violencias por razón de género, un/a estudiante las solicite a la Oficina para la Igualdad (oficinaparalainigualdad@upo.es). Las diapositivas y gráficos que se proporcionan, solo están destinados a facilitar la comprensión de los contenidos: en ningún caso son los apuntes de la asignatura. Nota: Título II. Capítulo II. Artículo 14.2 y 14.3 de la Normativa de Régimen Académico y de Evaluación del Alumnado (aprobada en Consejo de Gobierno de la UPO el 18 de julio de 2006): "En la realización de trabajos, el plagio y la utilización de material no original, incluido aquél obtenido a través de Internet, sin indicación expresa de su procedencia y, si es el caso, permiso de su autor, podrá ser considerada causa de calificación de suspenso de la asignatura, sin perjuicio de que pueda derivar en sanción académica. Corresponderá a la Dirección del Departamento responsable de la asignatura, oídos el profesorado responsable de la misma, los estudiantes afectados y cualquier otra instancia académica requerida por la Dirección del Departamento, decidir sobre la posibilidad de solicitar la apertura del correspondiente expediente sancionador".

Los estudiantes inmersos en un programa de movilidad o en un programa de deportistas de alto nivel, así como los afectados por razones laborales, de salud graves o por causas de fuerza mayor debidamente acreditadas, tendrán derecho a que en la convocatoria de curso se les evalúe mediante un sistema de evaluación de prueba única. Para ello, deberán comunicar la circunstancia al profesor responsable de la asignatura antes del fin del periodo docencia presencial.

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/ . Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.				
FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide		FECHA	09/10/2020
ID. FIRMA	firma.upo.es	PQ6ogCndimQZJgech/XRf jJLYdAU3n8 j	PÁGINA	14/22
				

8. BIBLIOGRAFÍA GENERAL

Tipo Referencia	Autores	Año	Título	Fuente	Páginas
LUCHA	Amtmann A, Cotton A.	2008	Strength and Conditioning for Judo	Strength and Conditioning Journal, 27(2)	26 - 31
LUCHA	Bonitch J, Ramírez-Lechuga J, Femia P, Feriche B, Padiá P.	2005	Validating the relation between heart rate and perceived exertion in a judo competition	Medicina dello Sport, 58(1)	23 - 28
LUCHA	Franchini E, Branco BM, Agostinho MF, Calmet M, Candau R.	2015	Influence of linear and undulating strength periodization on physical fitness, physiological, and performance responses to simulated judo matches	J Strength Cond Res, 29(2)	358 - 367
LUCHA	Franchini E, Brito CJ, Fukuda DH, Artioli GG.	2014	The physiology of judo-specific training modalities	J Strength Cond Res, 28(5)	1474 - 1481
LUCHA	García JM.	2012	Rendimiento en Judo	ONPORSPORT	1 - 320
LUCHA	Hernandez R, Torres G.	2007	Análisis temporal del combate de Judo en competición	Rev.int.med.cienc.act.fis.deporte, 25	-
LUCHA	Hernandez R, Torres G.	2009	Fighting in the judo competition individuals and teams. Differences in temporary structure.	Journal of Sport and Health Research, 1(1)	1 - 5
LUCHA	Jimenez A.	2008	Nuevas dimensiones en el entrenamiento de la fuerza: aplicación de nuevos métodos, recursos y tecnologías.	Barcelona: INDE	-

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	09/10/2020	
ID. FIRMA	firma.upo.es	PQ6ogCndimQZJgech/XRf jJLYdAU3n8 j	PÁGINA	15/22



Tipo Referencia	Autores	Año	Título	Fuente	Páginas
LUCHA	Marwood D.	2002	Judo: Iniciación y perfeccionamiento	PAIDOTRIBO	-
LUCHA	Planas A, Castarlenas JL.	1997	Estudio de la estructura temporal del combate de judo	Apunts: Educación física y deportes, 47	32 - 39
LUCHA	Poecocco E et al.	2013	Injuries in judo: a systematic literature review including suggestions for prevention	Br J Sports Med, 47(18)	1139 - 1143
LUCHA	Romero D, Tous J.	2010	Prevención de lesiones en el deporte	Madrid: Panamericana	-
LUCHA	Salanne S, Zelmat B, Rekhrouk h H, Claudet I.	2010	Judo injuries in children	Arch Pediatr, 17(3)	211 - 218
LUCHA	Thabot D.	1999	Judo óptimo	INDE	-
LUCHA	Villamon M.	1999	Introducción al Judo	Barcelona: HISPANO EUROPEA	-
RAQUETA	Ayala, F., Moreno-Pérez V., Vera-García, F.J., Moya, M., Sanz, D., y Fernández-Fernández, J.	2016	Acute and time-course effects of traditional and dynamic warm-up routines in young elite junior tennis players	PLoS ONE 11(4)	-
RAQUETA	Barber-Westin, S D., Hermet, A. y Noyes, F R	2015	A Six-Week Neuromuscular and Performance Training Program Improves Speed, Agility, Dynamic Balance, and Core Endurance in Junior Tennis Players	Athl Enhancement , 4(1)	1 - 8

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide		FECHA	09/10/2020
ID. FIRMA	firma.upo.es	PQ6ogCndimQZJgech/XRf jJLYdAU3n8j	PÁGINA	16/22



Tipo Referencia	Autores	Año	Título	Fuente	Páginas
RAQUETA	Fernandez, J., Granacher, U., Sanz, D., Sarabia, J.M., Hernandez-Davo, J., y Moya, M.	2017	Sequencing effects of neuromuscular training on physical fitness in youth elite tennis Players	J Strength Cond Res, 32(3)	849 - 856
RAQUETA	Fernandez, J., Kinner, V. y Ferrauti, A	2010	The Physiological Demands of Hitting and Running in Tennis on Different Surfaces	J Strength Cond Res, 24	-
RAQUETA	Fernández, J., Méndez, A., y Sanz, D.	2012	Fundamentos del Entrenamiento de la Condición Física para Jugadores de Tenis en Formación.	Madrid:Real Federación Española de Tenis (área de docencia e investigación)	-
RAQUETA	Fernandez, J., Sanz-Rivas, D., Kovacs, M. y Moya, M	2015	In-season effect of a combined repeated sprint and explosive strength training program on elite junior tennis players	J Strength Cond Res, 29 (2)	351 - 357
RAQUETA	Fernandez, J., Sanz-Rivas, D. y Méndez, A.	2009	A review of the activity profile and physiological demands of tennis match play	Strength Cond. J., 31	15 - 26

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	09/10/2020	
ID. FIRMA	firma.upo.es	PQ6ogCndimQZJgech/XRf jJLYdAU3n8j	PÁGINA	17/22



Tipo Referencia	Autores	Año	Título	Fuente	Páginas
RAQUETA	Gelen, E., Dede, M., Bingul, B., Bulgan, C., y Aydin, M.	2012	Acute Effects of Static Stretching, Dynamic Exercises, and High Volume Upper Extremity Plyometric Activity on Tennis Serve Performance	J Sports Sci Med., 11(4)	600 - 605
RAQUETA	González-Badillo, J.J., Gorostiaga, E.	2002	Fundamentos del entrenamiento de la fuerza. Aplicación al alto rendimiento deportivo	Barcelona: Inde	-
RAQUETA	Kovacs, M.	2007	Tennis Physiology.	Sport Med: 37 (3)	189 - 198
RAQUETA	Kovacs, M., Roetert, P., y Ellenbecker, T	2016	Complete Conditioning for Tennis (2 ed)	Human kinetics Publishers	-
RAQUETA	Maquirriain, J., Ghisi, J.P., y Kokalj, A.M.	2007	Rectus abdominis muscle strains in tennis players	Br J Sports Med, 41(11)	842 - 848
RAQUETA	Moreno-Perez, V., Ayala, F., Fernandez-Fe	2016	Descriptive profile of hip range of motion in elite tennis players	Physical Therapy in Sport, 19	43 - 48
RAQUETA	Moreno-Pérez, V., Lopez-Valenciano, A., Barbado, D., Moreside, J., Elvira J L. y Vera-García F J	2017	Comparisons of hip strength and countermovement jump height in elite tennis players with and without acute history of groin injuries.	Musculoskelet Sci Pract, 29	144 - 149

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	09/10/2020	
ID. FIRMA	firma.upo.es	PQ6ogCndimQZJgech/XRf jJLYdAU3n8j	PÁGINA	18/22



Tipo Referencia	Autores	Año	Título	Fuente	Páginas
RAQUETA	Moreno-Pérez, V., Moreside, J.,Barbado, D. y Vera-García, F	2015	Comparison of shoulder rotation range of motion in professional tennis players with and without history of shoulder pain	Manual Therapy, 20 (2)	313 - 318
RAQUETA	Navarro, F. y Manso, J.M.	2011	Metodología del entrenamiento para el desarrollo de la resistencia.	Madrid: Texto oficial del Master Universitario en Alto Rendimiento Deportivo del COE	-
RAQUETA	Pas, H.,Bodde, S.,Kerkhoffs G., Pluim, B.,Tiemeessen, I.,Tol, J.,Verhagen, E., y Gouttebarge, V	2018	Systematic development of a tennis injury prevention program.	BMJ Open Sport Exerc Med, 4	-
RAQUETA	Pereira, T J., Nakamura, F Y., de Jesus, M T., Vieira, CL., Misuta, MS., de Barros, RM y Moura, F A	2017	Analysis of the distances covered and technical actions performed by professional tennis players during official matches.	J Sports Sci, 35(4):361-368.	361 - 368
RAQUETA	Samson, K., Sandrey, M., y Hetrick, A	2007	A Core Stabilization Training Program for Tennis Athletes	Athletic Therapy Today, 12(3)	41 - 46

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	09/10/2020	
ID. FIRMA	firma.upo.es	PQ6ogCndimQZJgech/XRfjjLYdAU3n8j	PÁGINA	19/22



Tipo Referencia	Autores	Año	Título	Fuente	Páginas
RAQUETA	Sanchis-Moysi, J., Idoate, F., Dorado, C., Alayón, S. y Calbet, J A	2010	Large Asymmetric Hypertrophy of Rectus Abdominis Muscle in Professional Tennis Players	PLoS One, 5(12)	-
RAQUETA	Sö?üt, M., Kirazci, S. y Korkusuz, F.	2012	The Effects of Rhythm Training on Tennis Performance	J Hum Kinet, 33	123 - 132
RAQUETA	Reid, M. y Schneiker, K.	2008	Strength and conditioning in tennis: Current research and practice	Journal of Science and Medicine in Sport, 11	248 - 256
RAQUETA	Rhea, M., Kenn, J G., Peterson, M D., Massey, D., Simão, R., Marin, P J., Favero, M., Cardozo, D. y Krein, D	2016	Joint-Angle Specific Strength Adaptations Influence Improvements in Power in Highly Trained Athletes	Human Movement, 17 (1)	43 - 49

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	09/10/2020	
ID. FIRMA	firma.upo.es	PQ6ogCndimQZJgech/XRf jJLYdAU3n8 j	PÁGINA	20/22



Titulación: Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte
Asignatura: APLICACIÓN ESPECÍFICA DEPORTIVA: RAQUETA
Código Asignatura: 602034
Profesor/a Responsable: ÁREA EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTIVA
Fecha: 10/07/2020

Adenda a la Guía Docente General de la asignatura: APLICACIÓN ESPECÍFICA DEPORTIVA:
RAQUETA

ANEXO A. ESCENARIO DE DOCENCIA MULTIMODAL

Modificaciones los contenidos, actividades formativas y metodologías docentes de la asignatura

Se modifican contenidos: No.

Se modifica la metodología docente y actividades formativas previstas en las guías docentes: Si.

- Las actividades formativas correspondientes a los créditos de enseñanzas teóricas se realizarán mediante una modalidad no presencial de docencia virtual sincrónica.
- Las actividades formativas correspondientes a los créditos de enseñanzas prácticas se realizarán mediante una modalidad presencial en las que se tendrán en cuenta todas las medidas higiénicas y preventivas de contacto entre el alumnado para evitar posibles situaciones facilitadoras de contagios, para esto el desarrollo de las clases se realizará en espacios abiertos y será obligatorio el uso de mascarillas durante las mismas

Para todas las actividades, se extremarán las medidas de higiene y prevención establecidas, por parte de alumnos, profesores y la propia universidad.

Modificaciones en el sistema de evaluación de la asignatura

Se Modifica el sistema de Evaluación: No.

Firma del Profesor Responsable:

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	09/10/2020	
ID. FIRMA	firma.upo.es	PQ6ogCndimQZJgech/XRf jJLYdAU3n8 j	PÁGINA	21/22



Titulación: Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte
Asignatura: APLICACIÓN ESPECÍFICA DEPORTIVA: RAQUETA
Código Asignatura: 602034
Profesor/a Responsable: ÁREA EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTIVA
Fecha: 10/07/2020

Adenda a la Guía Docente General de la asignatura: APLICACIÓN ESPECÍFICA DEPORTIVA: RAQUETA

ANEXO B. ESCENARIO DE DOCENCIA NO PRESENCIAL

Modificaciones los contenidos, actividades formativas y metodologías docentes de la asignatura

Se modifican contenidos: No.

Se modifica la metodología docente y actividades formativas previstas en las guías docentes.: Sí.

- Las actividades formativas correspondientes a los créditos de enseñanzas teóricas se realizarán mediante una modalidad no presencial de docencia virtual sincrónica.
- Las actividades formativas correspondientes a los créditos de enseñanzas prácticas se realizarán mediante una modalidad no presencial de docencia virtual sincrónica o asincrónica basada en la proposición de supuestos prácticos, la visualización de videos de situaciones concretas y/u otros recursos metodológicos que se consideren oportunos para la comprensión de los contenidos tratados. La verificación de la adquisición por parte del alumnado del conocimiento práctico se realizará mediante el adecuado análisis y resolución de estos supuesto por parte del alumnado, entregados mediante diferentes tecnologías multimedia.

Modificaciones en el sistema de evaluación de la asignatura

Se Modifica el sistema de Evaluación: Sí.

(La calificación final de la asignatura resultará de la ponderación de los contenidos teóricos (50%) y prácticas (50%). El alumno en esta asignatura podrá optar por un sistema de evaluación continua o por un sistema de prueba única en cada una de las convocatorias.

Firma del Profesor Responsable:

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	09/10/2020	
ID. FIRMA	firma.upo.es	PQ6ogCndimQZJgech/XRf jJLYdAU3n8 j	PÁGINA	22/22

